



MENDOZA
GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

EE-2018--GDEMZA-DEYD#MGTYJ

En la ciudad de Mendoza, a los 24 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 11:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, ante el funcionario actuante Mediador: LUIS CAMPOS, por AMPROS: MARÍA ISABEL DEL PÓPOLO, CLAUDIA ITURBE, DANIEL JIMENEZ, GLADYS VELAZQUEZ, y RODRIGO DOMINGUEZ; por el MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES: ORNELLA ALLEGRETTI, y por Cuerpo Paritario Central: GUSTAVO SINZIG. Abierto el acto y **Cedida la palabra a la representación del Ejecutivo, expresa que:** en relación al pedido de respuesta respecto de voluntariados estimulados, se manifiesta que los expedientes se encuentran con dictamen favorable y visto bueno de la Contaduría General de la Provincia y que avanza con el trámite presupuestario. Respecto del régimen de concursos a fines de esta semana o principios de la siguiente, se concluirá con las definiciones para el llamado a concursos de ingreso carrera médica, aportando la representación del Ejecutivo el cronograma de llamado y cargos. Referido a lo solicitado con relación a la seguridad en los centros de salud se expresa que el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, se encuentra realizando un relevamiento con todos los centros de salud de la Provincia, a fin de determinar la problemática de seguridad en cada uno de ellos. Se propone en relación a lo planteado respecto de las guardias pasivas, una reunión de comisión técnica en el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes para el día **3 de Octubre de 2018, a las 10:00 hs.** Respecto de lo planteado por la entidad sindical con relación a los concursos en la OSEP, se están realizando las acciones conducentes a fin de incorporar en el próximo llamado a concursos los cargos que corresponden a OSEP. **Cedida la palabra a la representación de AMPROS, expresa que:** se hace entrega de un documento con las solicitudes de incumplimiento de actas paritarias y CCT Ley 7759, que no han sido respondidas por la representación del Ejecutivo, la cual se adjunta en cuatro fojas al expediente. Además se plantea la problemática de la guardia del Hospital Notti, el cual se encuentra con una falencia de 84 hs., médicas que no han sido solucionadas a pesar de que ya ha sido planteado a la dirección, al Dr. SAGAS y la Jefa del servicio, lo ha planteado por expediente N° 3505/18/04238, el cual se encuentra hace 25 días en la oficina del subdirector. Se solicita también, se inicien los concursos de las profesiones no médicas comprendidas en el CCT y se fije fecha para dar solución a los problemas planteados en el Hospital Sícoli. Por último, en referencia al

San Martín 601 Ciudad. Mendoza
Teléfono: +54 0261 4413321 | www.servicios.mendoza.gov.ar/gobierno/subsecretaria-trabajo
www.mendoza.gov.ar

CAMPOS LUIS DANIEL
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

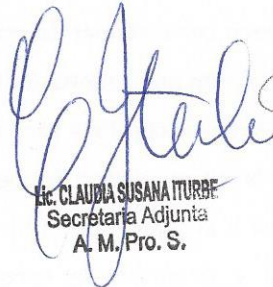


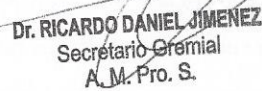
MENDOZA
GOBIERNO

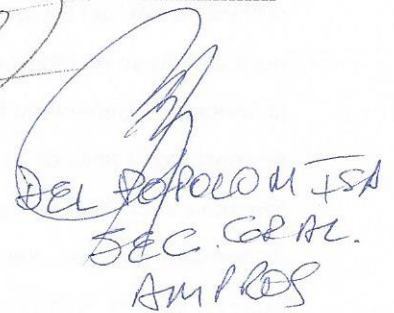
MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

expediente **EE-2018-2309099-GDEMZA**, solicitamos que se igualen los regímenes en cuanto al beneficio de no descuento del presentismo por razones particulares otorgados solamente al régimen 15, considerándose una discriminación, ya que trabajan en el mismo lugar y con las mismas condiciones laborales. **Retomada la palabra por la representación del Ejecutivo, expresa que:** atento a que dicho punto se encuentra para dictamen de Asesoría de Gobierno, se ratifica lo expresado en el acta del día 17/09/18. Con lo que se dio por finalizado, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----

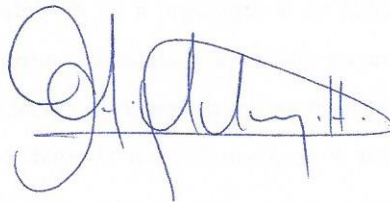

Lic. DOMINGUEZ RODRIGO E.
Pro. Secretario Gremial
A.M. Pro. S.

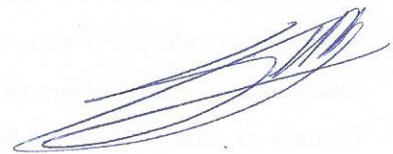

Lic. CLAUDIA SUSANA TURBE
Secretaría Adjunta
A. M./Pro. S.

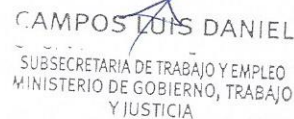

Dr. RICARDO DANIEL JIMENEZ
Secretario Gremial
A.M. Pro. S.


DEL POPOLO U ISA
SEC. GRAL.
Amplios


Juan Veloz






CAMPOS LOIS DANIEL
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA